



www.vigiachile.cl



GOBIERNO DE CHILE.
CONASET

ORD. CONASET N° 017,

ANT.: Su carta de fecha 29 de diciembre de 2009.

MAT.: Calibrador electrónico de neumáticos marca Vigla.

SANTIAGO, 13 ENE. 2010

DE: SECRETARIA EJECUTIVA
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO

A : SR. JULIO GÓRRI
REPRESENTANTE EXCLUSIVO COLVEN S.A.

En relación lo consultado en la carta del Ant. y los antecedentes que se adjuntan, se puede decir que el sistema de calibración electrónica de neumáticos marca Vigla aporta de manera importante a la seguridad de tránsito, ya que en los vehículos que lo portan controla que la presión de los neumáticos sea la adecuada, reduciendo así la posibilidad de pérdida de adherencia, deterioro anticipado, desgaste desigual, pérdidas de control en la conducción, entre otros. Otro aspecto de seguridad importante se debe a la capacidad del dispositivo de controlar pequeños escapes de aire de los neumáticos, con lo que se hace innecesario realizar cambios de neumáticos de emergencia en las vías, eliminando los riesgos de atropello para quien realiza los trabajos y evitando que vehículos de gran tamaño se encuentren estacionados en las bermas de caminos, evitando que otros conductores que circulan por las vías se vean afectados por esta situación. Sin embargo, es necesario mencionar que todos los equipos, en conjunto con los vehículos que los portan, cumplan con toda la normativa vigente.

Saluda atentamente a Ud.



GABRIELA ROSENDE BUSTOS
Secretaría Ejecutiva

Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

CSG
Distribución:

- Secretaría Ejecutiva CONASET
- Carlos García González